

Por 7.744.453,70 pesetas de capital prestado, su prorrata de intereses y 1.000.000 de pesetas de costas:

1.ª Parte derecha, según se entra al edificio, de la casa señalada con el número 7 del barrio de San Juan, de la villa de Legazpia. Ocupa una superficie de 57 metros cuadrados de planta solar y constituye una sola vivienda, que se distribuye en un sótano que mide 49,10 metros cuadrados, entresuelo de 49,45 metros cuadrados, un piso alto de 52,30 metros cuadrados y un desván de 52,30 metros cuadrados. Tiene un porche delantero de 2,85 metros cuadrados. El terreno excedente ocupa una superficie de 146 metros cuadrados, más siete metros cuadrados del pasillo de entrada y escalera exterior. Inscripción al tomo 84, libro 7, folio 122, finca 2.344 de Legazpia, inscripción 5.ª de hipoteca.

2.ª Parte izquierda, según se entra al edificio, de la casa señalada con el número 7 del barrio de San Juan, de la villa de Legazpia. Ocupa una superficie de 57 metros cuadrados de planta solar y constituye una sola vivienda, que se distribuye en un sótano de 48,10 metros cuadrados, entresuelo de 49,45 metros cuadrados, un piso alto de 52,30 metros cuadrados y un desván de 52,30 metros cuadrados. Tiene un porche delantero de 2,85 metros cuadrados. El terreno excedente ocupa una superficie de 220 metros cuadrados, más siete metros cuadrados de pasillo de entrada y escalera exterior. Linda la finca, digo, inscripción: tomo 627, libro 37, folio 96, finca 2.345 de Legazpia, inscripción quinta de hipoteca.

Por la presente se anuncia la venta en primera subasta pública, término de veinte días, de las fincas anteriormente descritas, formando cada una de ellas un lote distinto, y por el precio de 4.000.000 de pesetas la primera, 4.000.000 de pesetas la segunda, que es el precio fijado en la escritura de constitución de hipoteca.

La subasta tendrá lugar en el local de este Juzgado, sito en calle San Pedro, número 1, en fecha 21 de junio y hora de las once de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores que concurran a ella consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 en efectivo metálico del valor que sirve de tipo para cada lote, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones acto continuo del remate, excepto la que corresponda a los mejores postores,

que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de sus obligaciones y, en su caso, como parte del precio de la venta.

2.ª Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de hipoteca y que aparece señalado a las fincas, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

3.ª Los autos y certificaciones del Registro de la Propiedad están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, a disposición de los que lo deseen. Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, pudiendo verificarse éste en calidad de cederlo a tercero.

Dado en Vergara a 6 de mayo de 1982.—El Secretario.—El Juez de Primera Instancia, Luis Blas Zuleta.—1.739-D.

ZARAGOZA

Edicto

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que el día 25 de junio de 1982, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado, la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido al número 1.901 de 1981, a instancia del Procurador señor Barrachina Mateo, en representación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, A. y E., contra don Lázaro Lázaro Luis Loceta Cerrato, de Guadalajara, haciéndose constar que, para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación. Que, no se admitirán posturas que no cubran las tres terceras partes del avalúo. Que, podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero. Que se anuncia la subasta a instancia del actor, sin haber sido suplida previamente la falta de títulos. Que, los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 1.º de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría. Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose

que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Bienes cuya venta se anuncia con expresión de precio de tasación:

«Local número treinta y dos, destinado a vivienda, en la planta octava alta del tipo B, correspondiente al edificio sito en Guadalajara, calle Zaragoza, número 7, y correspondiéndole como anejo el aparcamiento número seis, en el sótano segundo.»

Valorado en 1.757.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a 1 de mayo de 1982. El Juez, Rafael Oliete Martín.—El Secretario.—6.386-C.

JUZGADOS DE DISTRITO

VALENCIA

Cédula de notificación

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.694/81, sobre daños en colisión de vehículos, contra Juan Adán Salvador y Jorge Alonso Muñoz, en ignorado paradero, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son de tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la ciudad de Valencia a 27 de abril de 1982.—Vistos por mí, el señor don José Mengual Peris, Juez de Distrito número 9 de los de esta capital, los presentes autos de juicio verbal de faltas número 2.694/81, seguidos en este Juzgado entre partes, de una, el señor Fiscal de Distrito; como denunciados, Juan Adán Salvador y Jorge Alonso Muñoz, circunstanciados, sobre daños en colisión.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Juan Adán Salvador y Jorge Alonso Muñoz, declarando de oficio las costas causadas en el presente juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado, José Mengual, (rubricado).»

Lo anteriormente inserto concuerda con su original a que me remito. Y para que conste y sirva de notificación en forma a Jorge Alonso Muñoz, en ignorado paradero, mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Valencia a 27 de abril de 1982.—El Secretario.—8.017-E.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de prendas de vestuario, equipo y calzado con destino a la población interna de los Centros Penitenciarios.

Esta Subsecretaría, autorizada al efecto por Orden de este Ministerio de fecha 6 de abril de 1982, convoca concurso público para contratar la adquisición de las

siguientes prendas, cuyos presupuestos límites máximos se detallan, con destino a la población interna de los Centros Penitenciarios.

El pliego de bases con las cláusulas técnicas y administrativas aplicables se halla de manifiesto en la Sección de Medios Materiales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, sita en la calle de San Bernardo, 82, de Madrid.

Los concursantes deberán acreditar la constitución de una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto límite máximo parcial corres-

pondiente, a cada grupo de artículos a que las ofertas se refieran.

Las proposiciones, que se sujetarán al modelo que a continuación se inserta, acompañadas de los documentos reglamentarios, se entregarán en mano, contra recibo, en la mencionada Sección de Medios Materiales, cualquier día de trabajo, desde las diez a las trece horas, hasta la fecha de terminación del plazo de admisión de las mismas, que será el de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos de las proposiciones admitidas tendrá lugar en acto público ante la Mesa de Contratación celebrado en la Sala de Juntas del Ministerio de Justicia, a las once horas del quinto día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de proposiciones.

A las proposiciones deberán acompañar necesariamente los siguientes documentos.

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.
2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos.
3. Si el proponente actuare como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.
4. Recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en que sea presentada la proposición.
5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo parcial correspondiente a cada grupo de artículos a que la oferta se refiera.

Todos los gastos que origine este con-

Relación de prendas y presupuesto límite máximo

Artículos	Hasta	Pesetas
Mantas tipo «Ejército»	10.000 u.	11.800.000
Jerseys de punto	5.000 u.	3.700.000
Camisetas de algodón	2.000 u.	296.000
Camisetas de felpa	2.000 u.	452.000
Slips	5.000 u.	400.000
Calcetines de algodón	5.000 p.	325.000
Calcetines de nylon	2.000 p.	104.000
Pañuelos	1.800 u.	48.600
Botas chiruca	10.000 p.	3.800.000
Pantalones de deporte	5.000 u.	1.500.000
Camisetas de deporte	5.000 u.	770.000
Blusas terlenka	500 u.	300.000
Jerseys de punto	400 u.	296.000
Combinaciones de nylon	800 u.	280.000
Sujetadores	800 u.	96.000
Bragas	500 u.	27.000
Medias cortas de espuma	300 p.	18.000
Zapatillas de paño	200 p.	50.400
Zapatos	200 p.	80.000
Total presupuesto límite máximo, pesetas		24.323.000

curso serán por cuenta del adjudicatario o, en su caso, los adjudicatarios.

La forma en que los licitadores deben presentar sus proposiciones figura en la base 16 del pliego que rige esta adquisición.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, en nombre, (propio o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente, para adjudicación, mediante concurso público convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia con fecha de de 1982, del contrato o, en su caso, de los contratos de adquisición de diversos artículos de vestuario, equipo y calzado con destino a los Centros Penitenciarios, se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro de (expresar claramente y por partidas sucesivas el número de artículos ofrecidos, precio unitario y precio total de cada partida, dejando constancia de los plazos de entrega correspondientes).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de abril de 1982.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.—3.758-A.

antes de las diez treinta horas del día 22 de junio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 23 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—4.677-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del Ministerio de Agricultura, los días 7, 8 y 9 de junio de 1982, a las diez horas, en el PMM de Madrid (calle de Cea Bermúdez, número 5).

El material se encuentra en Depósito Parque de Maquinaria de la Empresa de Transformación Agraria, S. A. (TRAGSA) (antiguo Parque de Maquinaria del IRYDA), pueblo de Vallecas; en talleres de ICONA (Km. 1 de la carretera de Villaverde a San Martín de la Vega); en Explotación Agraria «El Encín» (carretera general Madrid-Barcelona, término municipal de Meco; Centro del INTA, «Crida-06» (carretera de La Coaña, Km. 5,5).

Visita: Días 29 y 31 de mayo y 1, 2, 3 y 4 de junio de 1982, este último día hasta las doce horas.

Anuncio, por cuenta del adjudicatario.—Madrid, 22 de mayo de 1982.—El Ingeniero-Director.—4.892-A.

Resolución de la Delegación de Vigo por la que se anuncia segunda subasta de una finca urbana.

Se saca a segunda y pública subasta, para el día 22 de junio de 1982, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Vigo, en cuya Delegación —Sección del Patrimonio— puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 115,36 metros cuadrados de superficie, sita en 1ª planta baja del número 92 de la calle General Aranda de la ciudad de Vigo, que se encuentra ocupada por arrendatario.

El tipo de tasación para esta subasta es el de 1.351.593 pesetas, más todos los gastos originados y que se originen, que serán de cuenta del adjudicatario.

Vigo, 14 de mayo de 1982.—El Delegado de Hacienda.—4.740-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para adquisición de diversos aparatos para el Servicio de Neurocirugía, con destino al Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (expediente 2 E.H. 16/82-42).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diversos aparatos para el Servicio de Neurocirugía, con destino al Hospital Militar General «Gómez Ulla», por un importe límite total de 6.431.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta

Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañados de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general», en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado,

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso restringido de las obras del proyecto desglosado de la presa de Martín Gonzalo. Abastecimiento de agua potable a los pueblos de la zona oriental de la provincia de Córdoba. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.100.112/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 371.665.189 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-

fiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de julio de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de julio de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Comisión Gestora del Fondo de Asistencia Social del Personal Laboral del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un seguro colectivo para el personal laboral del Departamento con cargo a la parte que de la masa salarial global se detrajo para este fin en el Convenio Colectivo vigente.

La Comisión Gestora del Fondo de Asistencia Social para el Personal Laboral del MOPU convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Determinar la mejor oferta para cubrir los riesgos de muerte, incapacidad permanente y absoluta o gran invalidez ocasionadas por accidente laboral, para todas y cada una de las personas afectadas por el Convenio Colectivo para el personal laboral del MOPU, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de 4 de julio de 1981.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de condiciones que habrán de regir en el concurso, podrá recogerse durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Sección de Programación y Acción Social de la Subdirección General de Personal Laboral, planta segunda del MOPU (edificio de los Nuevos Ministerios).

3. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, no admitiéndose las depositadas en Correos.

Lugar de presentación: Sección de Programación y Acción Social de la Subdirección General de Personal Laboral, planta segunda del MOPU (edificio de los Nuevos Ministerios).

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa establecida al efecto.

Lugar: Dirección General de Servicios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Fecha y hora: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

5. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran especificados en el pliego de condiciones del concurso y en la forma que allí se expresa.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Presidente de la Comisión Gestora, Joaquín del Barrio Pérez.—4.729-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto número 12.895, de arteria de refuerzo a Velilla (Madrid)».

Se convoca el concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto número 12.895, de arteria de refuerzo a Velilla (Madrid)».

Presupuesto de contrata: 59.032.368 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: En cumplimiento de lo ordenado en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (propuesta económica), «B» (documentación administrativa) y «C» (referencias técnicas), se admitirán en el Departamento Económico y Financiero (calle de Santa Engracia, número 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo E), subgrupo 1, categoría E). En caso de presentarse fotocopias de los documentos deberán estar legitimadas por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección General, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... con domicilio en calle número (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras del «Proyecto número 12.895, de arteria de refuerzo a Velilla (Madrid)», se com-

promete a la realización de las mismas en la cantidad de pesetas (en letra y número) con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Director general, Urbistondo.—4.893-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras complementarias, camino de acceso y servicio en la presa de Beznar sobre el río Izbor (Granada-El Pinar y Lecrín). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2889/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.131.108/2111.

Padecido error por omisión en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 24 de mayo de 1982, página 13597, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Antes del párrafo que dice: «No se admitirán proposiciones depositadas en Correos», debe figurar el siguiente:

«La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de junio de 1982, a las once horas.»

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para las obras de reforma del Hogar de Tercera Edad de Barrulo de Santullán (Palencia).

Presupuesto de contrata: Ocho millones seiscientos setenta y dos mil ciento veintidós pesetas con cincuenta y ocho céntimos (8.672.122,58).

Plazo de ejecución: Cuatro meses y medio.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, ciento setenta y tres mil cuatrocientas cuarenta y dos pesetas con cincuenta céntimos (173.442,50).

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Palencia, avenida Primo de Rivera, sin número, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª, Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior al que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la Sala de Juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta 7.ª, Madrid.

Madrid, 21 de abril de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para el suministro de armarios móviles para archivo de documentación.

Se convoca concurso público número 1/82 para el suministro de un equipo de armarios móviles, con capacidad para 1.600 a 1.700 metros lineales de estanterías, para archivo de carpetas de 25 centímetros de ancho por 35 centímetros de alto y 9,5 centímetros de lomo, en posición horizontal.

Por un precio límite de 4.500.000 pesetas.

Las bases que rigen este concurso público pueden solicitarse personalmente o por escrito a la Secretaría Provincial (Departamento de Régimen Interior) de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en la calle de Rafael Calvo, número 18, 3.º, de Madrid.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 24 de junio de 1982.

Los sobres de documentación que integran la oferta se presentarán en mano en el Registro General de la Dirección Provincial del INSS (calle de Rafael Calvo, número 18).

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Director provincial, Vicente de la Cruz Pacheco.—7.433-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la comarca de La Alcarria, de la provincia de Cuenca».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la comarca de La Alcarria, de la provincia de Cuenca», por un importe total máximo de siete millones setecientos noventa mil cuatrocientas cuarenta (7.790.440) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General, paseo Infanta Isabel, 1, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Confección de originales, edición y suministro de 1.000 ejemplares de 41 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos a escala 1:50.000 con sus Memorias correspondientes de las provincias de Albacete, Murcia y Almería».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de la «Confección de originales, edición y suministro de 1.000 ejemplares de 41 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos a escala 1:50.000, con sus Memorias correspondientes de las provincias de Albacete, Murcia y Almería», por un importe total máximo de treinta y tres millones ciento veintiocho mil (33.128.000) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Confección de originales, edición y suministro de 1.000 ejemplares de 38 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos a escala 1:50.000 con sus Memorias correspondientes de las provincias de Avila, Cáceres, Salamanca y Oviedo».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de la «Confección de originales, edición y suministro de 1.000 ejemplares de 38 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos a escala 1:50.000 con sus Memorias correspondientes de las provincias de Avila, Cáceres, Salamanca y Oviedo», por un importe total máximo de treinta millones seiscientos sesenta y ocho mil (30.668.000) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Direc-

ción General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Confección de originales, edición y suministro de 1.000 ejemplares de 42 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos a escala 1:50.000 con sus Memorias correspondientes de las provincias de Badajoz y Cáceres».

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de la «Confección de originales, edición y suministro de 1.000 ejemplares de 42 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos a escala 1:50.000 con sus Memorias correspondientes de las provincias de Badajoz y Cáceres», por un importe total máximo de treinta y tres millones seiscientos veinte mil (33.620.000) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se rectifica el anuncio del concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma y adaptación de naves en el polígono industrial «Las Acacias», en Mejorada del Campo (Madrid), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 18 de mayo de 1982.

Observado un error en la fecha de apertura de pliegos, se hace preciso modificar el citado anuncio en el siguiente sentido:

Plazo de presentación de ofertas: Antes de las trece horas del día 21 de junio de 1982.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día 30 de junio de 1982.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 4.923-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Infraestructura eléctrica y cuadro general de baja tensión en el Palacio de Comunicaciones de Madrid».

Objeto: Contratación de las obras de «Infraestructura eléctrica y cuadro general de baja tensión en el Palacio de Comunicaciones de Madrid».

Tipo de licitación: 47.949.755 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid), planta séptima, en horas de oficina.

Clasificación exigida: Grupo I, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 21 de junio de 1982 en el Registro General de Correos (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal) del Palacio de Comunicaciones.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta) del mencionado Palacio de Comunicaciones, a las doce horas del día 30 de junio de 1982.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 4.924-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación del «Proyecto de ventilación del túnel y de las estaciones en la modificación de los ferrocarriles catalanes en el tramo comprendido entre la rambla de Justo Oliveras de Hospitalet de Llobregat y el puente sobre el río Llobregat».

Concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de ventilación del túnel y de las estaciones en la modificación de los ferrocarriles catalanes en el tramo comprendido entre la rambla de Justo Oliveras de Hospitalet de Llobregat y el puente sobre el río Llobregat».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 43.872.393 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. **Fianza provisional:** 877.448 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** A-4, categoría b; B-2, J-5 e I-6, los tres con categoría c.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 22 de junio del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 24 de junio del corriente año, a las doce horas en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cer-

dos y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar los servicios de bar-restaurante en la estación de Calatayud.

Para adjudicar los servicios de bar-restaurante en la estación de Calatayud, se convoca concurso público, según el pliego de bases expuesto en el tablón de anuncios de la estación de Calatayud.

Las proposiciones se dirigirán en sobre cerrado, al señor Jefe de Comercial de la Segunda Zona (avenida de la Ciudad de Barcelona, número 8, Madrid-7), donde se recibirán hasta las doce horas del día 22 de junio de 1982, en que se abrirán públicamente.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—7.494-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de cristalería y vajilla con destino al Parador Nacional de Chinchón (Madrid), por un precio tipo de licitación de tres millones sesenta y seis mil cuatrocientas diez (3.086.410) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Jun-

tas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatarario de,» o «como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad.....», Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de, en letra, pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguiente (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Presidente, Francisco Diaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de orfebrería y cubertería con destino al Parador Nacional de Chinchón (Madrid), por un precio tipo de licitación de tres millones cuatrocientas sesenta y una mil setecientos cincuenta y seis pesetas (3.461.756).

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatario de,» o «como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad,» Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que exigen para tomar parte en el concurso para la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate, cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto Español de Turismo por la que se convoca concurso para la realización del trabajo de campo de una encuesta a extranjeros de distintas nacionalidades que visiten España en el verano de 1982.

Se convoca concurso para la realización del trabajo de campo de una encuesta a extranjeros, de distintas nacionalidades, que visiten España en el verano de 1982, por un precio tipo de licitación de cinco millones setecientos cincuenta mil (5.750.000) pesetas.

La realización de la encuestación y el plazo de entrega de los cuestionarios cumplimentados es el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto Español de Turismo, calle Almagro, 36, 3.º, Madrid, podrá ser examinado el modelo de cuestionario y los pliegos de cláusulas técnicas y administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro del Instituto Español de Turismo, calle Almagro, 36, 3.º, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Español de Turismo. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Instituto Español de Turismo, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatario de,» o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad,» Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Presidente, Eduardo del Río Iglesia.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un local para instalar la Delegación de Caja Postal en Huelva.

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local para instalar la Delegación de Caja Postal en Huelva.

Tipo de licitación: 28.404.064 pesetas (veintiséis millones cuatrocientas cuatro mil sesenta y cuatro pesetas).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Recoletos, números 7-9), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en Huelva.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don, domiciliado en, calle en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número,), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1982, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de un local para instalar la Delegación de Caja Postal en Huelva, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con

estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas, o sea, con una baja de por ciento sobre el tipo de licitación.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, números 7-9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas particulares, y el tercero exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obra, serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Administrador general, Antonio Díaz Miguel del Pozuelo.—4.925-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de diverso mobiliario con destino al Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de diverso mobiliario con destino al Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, por un importe de pesetas 7.400.000.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la

calle de número de profesión en (en nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad código de identificación fiscal según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—4.887-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de diverso mobiliario y complementos con destino al Archivo Histórico Provincial de León.

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de diverso mobiliario y complementos con destino al Archivo Histórico Provincial de León, por un importe de 5.609.180 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (en nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad código de identificación fiscal según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de

..... de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—4.888-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de un edificio para Biblioteca Pública Municipal en Vall de Uxó (Castellón).

Se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de un edificio para Biblioteca Pública Municipal en Vall de Uxó (Castellón), por un importe de pesetas 17.683.184 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1982, 10.609.910 pesetas, y año 1983, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 7.073.274 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos-subasta)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (en nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta para (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—4.889-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reforma de edificio para Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (Gran Canaria).

Se convoca concurso-subasta para las obras de reforma de edificio para Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (Gran Canaria), por un importe de pesetas 82.806.011, cuya cantidad se abonará: Año 1982, 32.202.338 pesetas; año 1983, pesetas 46.003.340, y año 1984, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 4.600.333 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos-subasta)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (en nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta para (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el

presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—4.890-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de diversas calles de Oteruelo de la Valduncina.

Aprobados por la Comisión Municipal Permanente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir en el concurso-subasta convocado para contratar las obras de urbanización de diversas calles de Oteruelo de la Valduncina, se exponen al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, que deberán presentarse, durante este tiempo, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Simultáneamente, y para el caso de que no se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, se convoca licitación pública, de acuerdo con las condiciones siguientes:

Tipo de licitación: 41.487.852 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

La documentación estará de manifiesto en Secretaría General.

Fianza provisional: 830.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», si fuera de fecha posterior, de las nueve a las trece horas, en Secretaría General.

Apertura de proposiciones: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, según poder bastantado que acompaña), enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de León, para contratar, se comprometo a su realización, por la cantidad de pesetas (en letra), de acuerdo con el proyecto, pliegos de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

En el caso de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, quedará aplazada la licitación hasta que se resuelvan aquéllas.

León, 21 de mayo de 1982.—El Alcalde. 4.897-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de varias calles de Trobajo del Cerecedo.

Aprobados por la Comisión Municipal Permanente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir en el concurso-subasta convocado para contratar las obras de urbanización de varias calles de Trobajo

del Cerecedo, se exponen al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, que deberán presentarse, durante este tiempo, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Simultáneamente, y para el caso de que no se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, se convoca licitación pública, de acuerdo con las condiciones siguientes:

Tipo de licitación: 103.035.437 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La documentación estará de manifiesto en Secretaría General.

Fianza provisional: 2.100.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», si fuera de fecha posterior, de las nueve a las trece horas, en Secretaría General.

Apertura de proposiciones: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, según poder bastantado que acompaña), enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de León, para contratar, se comprometo a su realización, por la cantidad de pesetas (en letra), de acuerdo con el proyecto, pliegos de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

En el caso de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, quedará aplazada la licitación hasta que se resuelvan aquéllas.

León, 21 de mayo de 1982.—El Alcalde. 4.896-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monachil (Granada) por la que se anuncia concurso-subasta para contratación de la obra de ampliación de cementerio.

Objeto: Contratación de la obra de ampliación de cementerio, según proyecto redactado por los Arquitectos don Luis Ceres y don Juan D. Guerrero, mediante concurso-subasta.

Tipo de licitación: 4.308.576 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la recepción de la garantía definitiva por parte del adjudicatario; el plazo de ejecución, de tres meses, abonándose con cargo al presupuesto de inversiones de 1982, en donde existe crédito suficiente.

Expediente: Está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, pudiendo examinarse durante el plazo y horas de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del precio de licitación, y definitiva, la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, de los días hábiles, hasta aquel en que finalice el plazo de diez días, asimismo hábiles, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, en la forma siguiente:

La apertura de los sobres de referencias, a las diez horas del día siguiente, hábil al en que finalice el plazo de presentación.

La relativa a los sobres de ofertas económicas, a la hora y día que se acuerde y que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Examen del pliego de condiciones: Durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», el primero que publique este anuncio, en cuyo plazo podrán presentarse reclamaciones, ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 119-2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados a satisfacción del presentador, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones aprobado al respecto, y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará referencias y contendrá los documentos exigidos en la base tercera del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará oferta económica e incluirá proposición con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Monachil (Granada), relativo a la obra de ampliación del cementerio, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y «Boletín Oficial» de la provincia número, del día, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a realizar las obras de ampliación del cementerio, en el precio de (en letra y número) pesetas, inferior al tipo de licitación.

b) Que declara, bajo su responsabilidad, que ni él ni su representado, en su caso, se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y artículo 110, 3.º, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones aprobados para regular este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Monachil, 3 de mayo de 1982.—El Alcalde, José Sevilla Martín.—4.218-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarra-gona por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios sanitarios del personal vinculado a la Corporación municipal.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno el día 15 de abril último, se anuncia concurso para la contratación de los servicios sanitarios del personal vinculado a la Corporación municipal, existiendo consignación presupuestaria al respecto.

La duración de este contrato será de un año, prorrogable por anualidades por la tática. Para rescindir el mismo será preciso que una de las partes lo notifique a la otra tres meses antes del vencimiento anual.

Serán de cuenta de la Entidad adjudicataria todos los gastos de anuncios, re-

integros u otros que se originen con motivo de la adjudicación, así como todo género de tributos estatales o municipales, así como los gastos de formalización del contrato mediante escritura pública.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado Central de las Oficinas Municipales, donde podrá consultarse en días hábiles, de ocho treinta a catorce horas.

La garantía provisional se fija en 305.000 pesetas y la definitiva será la aplicación de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe anual de la adjudicación.

Los concursantes, en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, presentarán con sus proposiciones la documentación que se determina en la condición 13 del pliego que rige este concurso.

Todos los documentos se reintegrarán según dispongan las Leyes fiscales del Estado y la Ordenanza fiscal municipal aplicable al caso.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el Negociado Central de las oficinas municipales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina.

La Mesa del concurso se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos para la apertura de los mismos.

En lo no previsto en el presente pliego se estará a lo dispuesto en las normas establecidas al respecto en el texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en la legislación contractual del Estado.

Modelo de proposición

Don (en representación de, según acredita con poder debidamente bastantado), vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la contratación de la asistencia médica del personal al servicio de la Corporación, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y Memoria en él exigidos y se compromete a tomar a su cargo la asistencia sanitaria en las siguientes condiciones:

1.ª La organización del servicio de asistencia sanitaria y sanatorial comprenderá todos los servicios especificados en la cláusula séptima, además de las especialidades médico-quirúrgicas definidas en la práctica profesional que no se hubieren relacionado, y se desarrollará de conformidad con las determinaciones establecidas en la Memoria que se adjunta con la documentación.

2.ª La prima o cuota de la asistencia sanitaria y sanatorial será de

3.ª Asimismo declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de inca-

pacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral.

(Fecha y firma del solicitante.)

Tarragona, 24 de mayo de 1982.—El Secretario general accidental, Ponç Masca-ró i Forcada.—4.901-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de funcionamiento y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Torrevieja y las tres estaciones de bombeo que suministran el agua a dicha estación.

Objeto: Contratación del servicio de funcionamiento y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Torrevieja y las tres estaciones de bombeo que suministran el agua a dicha estación.

Tipo de licitación: No se señala, si bien, los concursantes han de valorar necesariamente los coeficientes A y B de la fórmula binómica de determinación del precio prevenida en la condición séptima del pliego.

Plazo: Las proposiciones podrán presentarse hasta las catorce horas del día 12 de junio de 1982 y la apertura de plicas tendrá lugar el día 14 de junio, a las doce horas.

Anuncios extensos: En «Boletín Oficial del Estado» número 116, de 13 de mayo de 1982, y «Boletín Oficial» de la provincia número 112, de 19 de mayo de 1982.

Torrevieja, 21 de mayo de 1982.—El Alcalde.—El Secretario.—4.895-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de vestuario con destino a distintos Servicios Municipales.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de vestuario con destino a distintos Servicios Municipales.

Tipo de licitación en baja de los diferentes lotes:

	Pesetas
Lote número 1	5.498.400
Lote número 2	9.237.700
Lote número 3	2.894.750
Lote número 4	397.175
Lote número 5	2.896.650
Lote número 6	740.580
Lote número 7	2.035.170
Lote número 8	29.700

	Pesetas
Lote número 9	2.972.225
Lote número 10	4.050
Lote número 11	20.800
Lote número 12	16.848

Garantías provisionales:

Lote número 1	52.492
Lote número 2	71.188
Lote número 3	49.921
Lote número 4	7.943
Lote número 5	45.449
Lote número 6	14.811
Lote número 7	35.527
Lote número 8	594
Lote número 9	49.584
Lote número 10	81
Lote número 11	416
Lote número 12	337

Verificación de pago: Mediante presentación de factura una vez realizada la entrega de las prendas.

Plazo de suministro: Dos meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, titular del DNI número, de fecha de de, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1982, referente al concurso para la contratación de vestuario general con destino a distintos servicios municipales, se compromete a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (pesetas y lote), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no será inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 18 de marzo de 1982.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—3.323-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento

de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Angel López Serrano, doña María Muñoz Carnicero, don Celestino de la Rubia Padilla, don Luis Antonio de Castro, López, doña Josefina Vilar Miquel y don Ignacio García Ortega, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Trillo, 4, bajo, derecha (Madrid), Palencia, 69, 5.º, P 18, Puerto de Sagunto (Valencia), Extremadura, 21, 3.ª, 3, avenida San Diego, 66, glorieta Puente Segovia,

Balandros, 30, 2.º, D (Madrid), inculcados en el expediente número 406/81, instruido por aprehensión de droga e intervención automóviles, mercancía valorada en 10.000.000 de pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto de la competencia